

“Esperamos que estas medidas logren dinamizar y generar competencia”, dijo el ministro de Vivienda, Carlos Montes.

MAURICIO RUIZ

Un día cargado de medidas para darle impulso a la compra y venta de viviendas fue este lunes 8 de julio. Tempranito, en un proyecto inmobiliario Mirador Laguna de Cerrillos, los ministros de Hacienda, Mario Marcel y de Vivienda, Carlos Montes, detallaron cómo se incentivará la adquisición de inmuebles hasta 3.000 UF.

Más subsidio: Los llamados subsidios para la clase media (DS01) que sólo se entregaban para la compra de viviendas nuevas de hasta 2.200 UF ahora se extenderán para inmuebles de hasta 3.000 UF para un total de 5.000 viviendas. Y el beneficio subirá de 250 UF hasta 400 UF dependiendo del valor de la propiedad. “Buscamos intensificar la acción del Gobierno en materia de acceso a la vivienda dirigida a sectores medios, haciéndose cargo del mayor costo y para poder reducir el stock de viviendas construidas, que se estima en 100.000 unidades”, comentó Marcel.

“Las viviendas han subido cuatro veces su valor en relación a las remuneraciones y lo que ocurre es que las familias no tienen recursos para acceder a ellas”, agregó el ministro Montes para justificar el aumento de este subsidio. Los cálculos del ministerio estiman que para acceder una vivienda del DS01 con las actuales condiciones se debe tener un ingreso familiar de 1.300.000 pesos y 2.000.000 de pesos.

Pago Oportuno: Otro subsidio que subirá sus topes es el llamado Pago Oportuno que entrega el Ministerio de Vivienda: este ofrece un 10% del pago del dividendo si se cancela oportunamente. Este beneficio que baja el costo de la cuota mensual automáticamente era para créditos hipotecarios de hasta 1.200 UF y ahora sube hasta 1.600 UF. “Esperamos que estas medidas logren dinamizar y generar competencia entre las inmobiliarias para que puedan bajar un poco el precio de las viviendas”, agregó Montes.

Así luce el proyecto inmobiliario Mirador Laguna de Cerrillos.



RICHARD ULLCOA

BancoEstado ofrece tasa de interés de UF + 4,7% para viviendas nuevas con plazo de hasta 30 años

Combo casa propia: mejoran subsidios para clase media y debuta crédito más barato

Hipotecario Pro: Más tarde en la jornada de este lunes, en la casa central de Banco Estado, se dio a conocer el Hipotecario Pro, que ofrece un préstamo con tasa de UF + 4,7% para financiar el 80% de viviendas nuevas “en un escenario donde las tasas de interés siguen sobre 5%, llegando en algunos casos a superar el 6%”, según el presidente de la entidad financiera, Daniel Hojman. Los plazos son a 20, 25 y hasta 30 años.

Con Fogaes: “Adicionalmente, a través del Fogaes, que es el fondo de garantía, una persona puede financiar hasta el 90%, es decir, pagar sólo un 10% de pie, para viviendas de hasta 4.500 UF. A este beneficio también pueden acceder con viviendas usa-

das”, dice Marcelo Hiriart, gerente de división de ahorro y vivienda de BancoEstado.

Tasas con subsidios: Hiriart detalla que para las 5.000 viviendas de hasta 3.000 UF que ahora pueden acceder a subsidios de hasta 400 UF también hay un costo preferencial. “Una vez que esté disponible el subsidio (la inmobiliaria es la que le debe decir si califica o no el cliente) puede obtener con nosotros una tasa de 4,5%”, comenta el ejecutivo. Si tiene un subsidio habitacional normal, la tasa de interés que ofrece BancoEstado es de UF + 4,65%.

Tasas ecológicas: El programa Ecovivienda permite financiar con una tasa preferencial la adquisición de

viviendas nuevas, de proyectos inmobiliarios que cuenten con Calificación de Eficiencia Energética con letra D o superior (A-B-C), validada por el Ministerio de Vivienda. En ese marco, para Ecoviviendas nuevas, sin tope en su valor, la tasa será de UF + 4,55%, con un financiamiento hasta el 80%. “Además, y en el marco del crédito que nos entregó el Banco Europeo de Inversiones, se enmarca una oferta para Ecovivienda nueva de hasta UF 4.000, la que tiene una tasa de 4,35%”, finaliza Hiriart.

Estas atractivas tasas estarán vigentes desde el martes 9 de julio y hasta el 30 de agosto y para acceder a estos costos, el interesado debe tener o adquirir una cuenta en BancoEstado y un pago automático del dividendo.